

## BOLETÍN INFORMATIVO Nº 9, SEPTIEMBRE 1995

AGLI, Apdo. 719, 15080 La Coruña, España

AGLI es miembro fundador de FADICE, Federación de Asociaciones por el Derecho al Idioma Común Español

*Una opinión crítica contra los nacionalismos lingüísticos*

### DE MAL EN PEOR

Cuando a finales del pasado año, el Tribunal Constitucional nos sorprendía con una sentencia totalmente inconstitucional, declarando que no existe el derecho de los niños a ser educados en su lengua materna, algunos aún teníamos la esperanza de que el Tribunal Supremo pudiese enderezar en parte el desaguado. Sin embargo, la sentencia del Supremo (Junio de 1995) dice literalmente que "no existe un derecho a recibir la enseñanza en sólo una de las lenguas cooficiales en la comunidad autónoma, a elección de los interesados," Lo que no sabe -o no quiere saber - el Supremo es que la Generalidad de Cataluña impone el deber de que los alumnos sean educados en una sola de las lenguas cooficiales, o con otras palabras, que en la práctica el español ya no es lengua oficial en Cataluña. Y por este camino vamos en Galicia.

Parece ser que las presiones políticas del *honorable* Pujol al debilitado Gobierno de la nación son las responsables de que el Supremo haya negado a los alumnos un derecho tan fundamental como el de ser educados en su propia lengua.

El patinazo del Supremo es más grave aún si tenemos en cuenta que, poco antes de producirse la sentencia, el presidente de la Sala le aseguró al letrado que planteó el recurso que estaban decididos a darle la razón, porque la tenía, pero que estaban muy condicionados políticamente por el Tribunal Constitucional. A pesar de estas afirmaciones, la sentencia fue contraria, y según reconoció alguno de los magistrados. iba en contra de su propia conciencia. En resumen, si antes aún nos quedaba alguna esperanza en la Justicia, ya no nos queda ninguna.

### LA PECULIAR " INMERSIÓN " DE FRAGA

La Xunta prepara un decreto totalitario de galleguización de la enseñanza

El nuevo decreto pretende "transformar los hábitos lingüísticos" de los alumnos gallegos.

Como ya conocen los socios de AGLI, la Consejería de Educación prepara para el próximo curso un decreto de galleguización de la enseñanza, que no es sino una *inmersión lingüística* disfrazada. Aunque en apariencia el número de asignaturas a impartir en gallego y en español es similar, las materias *que se permite* impartir en español son las que tienen un vocabulario más pobre: Matemáticas, Dibujo, Educación Física, Música... Este decreto afectará a los cursos en los que se está aplicando la LOGSE, es decir, que de momento sólo se libran 7º y 8º de EGB, BUP y COU, mientras no se implante la LOGSE en todos los cursos.

Por lo menos, en este caso la Xunta no se recata en revelar a las claras la intención de este decreto, que por supuesto, no es mejorar la educación de los alumnos, sino "*ayudar a una transformación de hábitos lingüísticos a favor del idioma gallego*" (párrafo 1 de la introducción del decreto). Es decir, en vez de adaptar la política lingüística a la educación de los niños, se intentan cambiar sus hábitos lingüísticos para favorecer una política lingüística totalitaria.

AGLI ha enviado a los medios de comunicación el borrador de este decreto. Del mismo modo que en el caso de la *inmersión* catalana, sólo ABC se ha hecho eco de la barbaridad democrática y pedagógica que representa. El escritor y periodista Federico Jiménez Losantos, que ha sufrido directamente la intolerancia del integrismo lingüístico catalán, escribió dos estupendas columnas en las que denunciaba la particular *inmersión* que propone Fraga.

Aunque nuestras esperanzas en que la Justicia reconozca alguna vez los derechos de los ciudadanos frente a los de la Administración son muy escasas, hay que intentarlo. AGLI está estudiando interponer un recurso contra este decreto, en el que se solicitará su suspensión cautelar. Es muy posible que a este recurso se sume FADICE, la Federación de Asociaciones en la que está integrada AGLI.

## CARAVANA POR LA TOLERANCIA LINGÜÍSTICA

"Los que en Cataluña defendemos el derecho al bilingüismo, somos marginados, silenciados, insultados y perseguidos."

Miembros de varias asociaciones catalanas en defensa de la libertad de idioma realizaron una "caravana por la tolerancia lingüística" recorriendo tierras españolas desde el 15 de julio al 4 de agosto de este año. La finalidad de esta iniciativa ha sido llamar la atención de la sociedad española sobre el gravísimo problema de intolerancia lingüística que se está viviendo en Cataluña, donde el pujolismo está sustituyendo la tradicional tolerancia de los catalanes por un auténtico fundamentalismo idiomático.

El día 27 de julio llegaron a La Coruña, en donde AGLI había organizado una rueda de prensa y una conferencia pública para que los componentes de la *caravana* expusieran la dramática situación de los castellano-hablantes en Cataluña. Durante esta conferencia, en la que también participó el presidente de AGLI, se compararon las situaciones de Cataluña y de Galicia. En opinión de los integrantes de la *caravana por la tolerancia lingüística*, en Galicia estamos más o menos como estaban en Cataluña hace unos diez años, pero todo indica que se lleva el mismo camino que en Cataluña.

El coordinador de esta iniciativa, —Antonio R<sub>obles</sub>, es el autor de un polémico libro titulado *Extranjeros en su país*, publicado con el seudónimo de Azahara —Larra Servet (Ediciones Libertarias, Madrid), en el que se trata en forma de novela la situación de opresión lingüística de los castellano-hablantes de Cataluña.

La asociación que preside Antonio R<sub>obles</sub> ha redactado un *Manifiesto por la tolerancia lingüística* que ha conseguido la adhesión de 50.000 firmas en Cataluña.

En resumen, la *Caravana por la tolerancia lingüística* ha cumplido sus objetivos de informar a la sociedad española de la "limpieza lingüística" que se está llevando a cabo en Cataluña. Esperemos que puedan repetirse iniciativas de este tipo en los próximos años. Y sobre todo, esperemos que dentro de poco no sean necesarias.

## ASAMBLEA DE FADICE EN MADRID

El 24 de junio de este año se celebró en Madrid la Asamblea Ordinaria de la Federación de Asociaciones por el Derecho al Idioma Común (FADICE). Asistieron compromisarios de todas las asociaciones federadas, a excepción de Veleia (Alava). Se leyó el acta de la Asamblea Constituyente, celebrada en Madrid en junio de 1994, que fue aprobada sin modificaciones.

El Presidente realizó un informe de las actividades de la Federación durante este período. Por diversos problemas, CADECA se dio de baja en la Federación, lo que determinó que se cambiase el tesorero de FADICE, que antes era Ignacio Allué (CADECA), por Dora P<sub>érez</sub>, de la A.C. Miguel de Cervantes. Asimismo, el Secretario (César G<sub>ómez de la Serna</sub>) dimitió por no poder atender los dos cargos (también es secretario de la Asociación para la Lengua Española en la Administración de Justicia). Se nombró provisionalmente a Helena G<sub>ómez Rovira</sub>. La Asamblea ratificó ambos cargos.

El Presidente resumió las actividades realizadas, entre las que se incluyen la elaboración de un folleto sobre FADICE que se incluyó en la revista "Cervantina", cartas al Rey y al Presidente del Gobierno sobre la situación lingüística, colaboración con diversas asociaciones socio-culturales, etc. En la actualidad se está elaborando un libro denunciando la discriminación lingüística en las regiones con dos idiomas oficiales; este libro contiene aportaciones de las diversas asociaciones que integran FADICE, además de informes de otros colectivos que de momento aún no están integrados en la Federación (de Cataluña, Baleares y Valle de Arán). Se discutió la mejor forma de distribuir el libro, acordándose que sería muy conveniente conseguir la colaboración de algún escritor (o de varios) de renombre, como Jiménez Losantos, Amando de Miguel, etc., y tratar de publicarlo en una editorial importante.

Otra iniciativa que se va a intentar es solicitar de los Presidentes de las Comunidades Autónomas en las que sólo existe el español como lengua oficial que creen escuelas en las regiones en las que existen problemas lingüísticos. Esta iniciativa también se realizará en las embajadas de algunos países hispanoamericanos. La finalidad de esta idea es resaltar ante la opinión pública el absurdo de que en España existan áreas donde no se puede estudiar el español, demostrando que el Gobierno central está haciendo dejación de sus funciones. Se informó también de la posible integración en FADICE de una asociación de Baleares, otra de Alcalá de Henares, y otra del Valle de Arán. A continuación, cada Asociación expuso brevemente el estado de problema en su comunidad respectiva. En todos los casos se evidencia un **aumento de la presión lingüística** por parte de las autoridades, aunque también existe una mayor concienciación por el problema. Por parte de AGLI, se informó del decreto de galleguización de la enseñanza que está preparando la Xunta para el próximo curso, así como de nuestra intención de recurrirlo.

Después se procedió a la designación del cargo de Vicepresidente que según los estatutos, debe cambiar cada año, siendo rotativo entre cada comunidad. Para este cargo se nombró al Presidente de AGLI.

Por último, se hicieron varias propuestas de actividades. Se sugirió que FADICE podría recurrir al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Sin embargo, Helena Gómez Revira indicó que no se puede acudir a este Tribunal hasta que el Tribunal Supremo dicte sentencia contraria al derecho de estudiar en español, lo que parece ser que se podría producirse el próximo otoño (1).

Se acordó también que cada asociación federada revisaría los estatutos de la Federación, sugiriendo propuestas de modificaciones en los puntos que puedan mejorarse.

(1) Esa sentencia ya se ha producido (ver portada). Sin embargo, antes de acudir al Tribunal de Derechos Humanos, hay que agotar los recursos a la misma, que ya están en marcha.

## **JULIO CARO BAROJA: SE HA IDO UN HOMBRE HONESTO**

A mediados de agosto moría Julio Caro Baroja, vasco y español universal. Observador incansable de la naturaleza humana, fue un sabio independiente que desmenuzaba la realidad social de su entorno. Aunque amaba profundamente sus raíces, ese amor no le nublabla la mente. En muchas de sus obras criticó la falsificación de la historia a la que recurren los nacionalismos para reinventar un pasado histórico a su medida. El pensamiento liberal pierde a uno de sus más ilustres representantes. Descanse en paz.

## **AGLI CREA EL PREMIO SALVADOR DE MADARIAGA**

En la Asamblea General celebrada el pasado diciembre, se aprobó la creación de un premio anual que recompensara de forma simbólica la labor de la persona o entidad que hubiese contribuido de una manera más relevante a reivindicar la libertad lingüística de las personas frente a las imposiciones de la Administración. La Junta Directiva ha acordado denominar este premio "Salvador de Madariaga", en memoria de ese gallego ilustre y universal para el que la libertad de la persona humana estaba por encima de cualquier otra consideración.

Después de examinar las posibles alternativas para la adjudicación del premio, se llegó a la conclusión de que la Junta Directiva propondría a los socios una lista de candidatos, explicando brevemente la labor desarrollada por cada uno de ellos, y cada socio enviaría su voto a la Junta Directiva. En el caso de que las respuestas de los socios sean muy escasas, la propia Junta Directiva decidiría por votación el candidato merecedor del premio. En una hoja aparte se envía la lista de candidatos, junto con una ficha para que los socios expresen su voto.

Esperamos que esta iniciativa, a la que se dará publicidad en los medios de comunicación, contribuya a concienciar a la sociedad del grave problema de discriminación lingüística que se está dando en algunas regiones españolas.

## **LA " MESA " LLEVA SU GUERRA A ORENSE**

La "Mesa pola Normalización Lingüística", una asociación que se distingue por su especial celo en el fundamentalismo lingüístico, ha decidido trasladar su particular guerra de los topónimos a Orense. No contentos con emborronar carteles de tráfico y arrancar plantas en La Coruña, ahora se dedican a colocar pegatinas en las matrículas de los coches de sus socios de Orense con la pegatina "OU". El objetivo, como siempre, es erradicar el odioso idioma imperialista que hablan y escriben los gallegos traidores a su patria, entre los que se encuentran Valle Inclán, Cela, Rosalía de Castro, Torrente Ballester...

## **DIEZ AÑOS DE TVG: MILES DE MILLONES DERROCHADOS**

En 1995 se cumplen diez años desde que la TVG inició su emisión. Lo que podía haber sido una cadena plural, en la que tuviesen cabida las opiniones de todos los gallegos, y en la que se hablasen los dos idiomas propios de esta tierra, se ha convertido en un instrumento más de *normalización lingüística*, en donde los miles de millones de pérdidas anuales -pagados con nuestros impuestos - importan poco. Con motivo de este aniversario, la CRTVG ha publicado un suplemento de prensa en el que se hace un resumen de su trayectoria desde 1985. Con el máximo respeto hacia todos los profesionales que trabajan en esa compañía pública, no tenemos más remedio que realizar una dura crítica contra su despilfarro, y sobre todo, contra su *confesionalismo* lingüístico.

La obsesión por aparentar que en Galicia sólo se habla gallego ha llevado a TVG a ser una de las cadenas públicas más deficitarias. Esta obsesión se hace evidente en las **declaraciones de Francisco Campos Freire, actual director general de la cadena autonómica**. En la entrevista que publica este suplemento, el Sr. Campos manifiesta que "*Tentamos convencer ós traballadores (de TVG) con mecanismos psicológicos de que usen o galego dentro e fóra do plató... (..) Unha cousa está clara, polo feito de que nas relacións normais un traballador se exprese en castelán non vas fusílo de madrugada.*" Menos mal.

Pero, ¿qué país es éste en donde se utilizan "métodos psicológicos" para convencer a las personas de que usen un determinado idioma? ¿No desprende esta estrategia un cierto tufillo nazi?

Quizá la causa más importante del enorme déficit que arrastra la TVG es su empeño en ignorar que muchos gallegos tienen como lengua propia el español. Es un hecho innegable, reconocido por los propios directivos de la compañía, que la utilización exclusiva del gallego hace que la audiencia sea mucho menor que en otras cadenas, con la consecuencia de que los ingresos por publicidad son menores. A pesar de las subvenciones a la publicidad en gallego, sólo un 15 % de los anuncios se realizan en este idioma. Y es que los anunciantes se juegan su dinero, no el dinero público.

## **VARGAS LLOSA, CONTRA LOS NACIONALISMOS**

Durante el transcurso de una conferencia en Zaragoza, que tuvo lugar hace algunos meses, el escritor Mario Vargas Llosa se mostró preocupado por el nacionalismo en general, así como por las posturas de los partidos nacionalistas en España. "El nacionalismo es uno de los peligros más graves, uno de los mayores obstáculos para la consolidación de la democracia" manifestó Vargas Llosa. Con relación al nacionalismo lingüístico, que es el dominante en algunas comunidades autónomas, el escritor nacionalizado español también fue tajante: "El nacionalismo lingüístico es una irresponsabilidad."

## **BNG: EXTRAÑA MANERA DE ENTENDER LOS DERECHOS HUMANOS**

Francisco Rodríguez, diputado del BNG en el Parlamento de Galicia, presentó a mediados de agosto una iniciativa parlamentaria en relación con la aplicación del decreto de la Xunta que regulará la "normalización" lingüística en los niveles educativos no universitarios (decreto que comentamos en la página 2). En su iniciativa, el diputado nacionalista se pregunta cómo se va a garantizar "en cualquier circunstancia" que los padres puedan pedir que sus hijos sean escolarizados en gallego. Francisco Rodríguez asegura además que en la actualidad no se respetan "os dereitos humanos dos nenos e nenas escolarizados maioritariamente en español tendo o galego como lingua ambiental dominante".

Nos parece estupendo que el diputado del Bloque se preocupe por el derecho de los padres a pedir que sus hijos sean escolarizados en gallego, así como de los derechos humanos de los niños que, teniendo el gallego como lengua materna, son escolarizados mayoritariamente en español. Pero nada dice del derecho de los padres a pedir que sus hijos sean escolarizados en castellano, ni de los derechos humanos de los niños que, con el nuevo decreto, van a ser escolarizados mayoritariamente en gallego, a pesar de tener el español como lengua materna.

A lo mejor para el Bloque los únicos niños que tienen derechos humanos son los gallego-hablantes, mientras que los castellano-hablantes carecen de ellos. ¿O quizá para los nacionalistas aprender en gallego es un derecho humano mientras que aprender en castellano no lo es? Curiosa forma de defender los derechos humanos.

## **TRÍAS DE BES ABANDONA CONVERGENCIA POR NO ESTAR DE ACUERDO CON LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

Los nacionalismos se caracterizan por manipular la historia, y ya sabemos que una mentira dicha muchas veces termina pareciendo una verdad. Pero el nacionalismo de Pujol no se conforma con tergiversar el pasado; también miente de forma descarada sobre la realidad presente. Una de las mentiras pujolistas más frecuentes, en relación con el idioma, es que en Cataluña "no existe el problema lingüístico" y que se respetan los derechos de todos. Lo malo de esta mentira hipócrita es que, a pesar de que existen por lo menos cinco asociaciones que luchan por el derecho de las personas a hablar en español, a pesar de que en los últimos diez años 15.000 profesores han tenido que abandonar Cataluña por no comulgar con las ruedas del molino lingüístico, todavía hay gente que se la cree.

Menos mal que de vez en cuando se producen hechos que desmienten claramente que en Cataluña todo es un jardín de rosas en el aspecto lingüístico. El más sonado ha sido el abandono de José María Trías de Bes, dirigente histórico de Convergencia Democrática de Cataluña, que, entre otras razones para dejar el partido de Pujol, alegaba no estar de acuerdo con el proyecto de una Cataluña monolingüe que propugna don Jordi. En un reciente artículo publicado en un periódico nacional, Trías de Bes decía, en referencia al nacionalismo de Convergencia: "*El nacionalismo oficial es empobrecedor, se mira al ombligo, acaba ensimismado, carente de producción cultural, de ideas nuevas, de aportaciones intelectuales sugerentes.*"

Sr. Pujol, muy grave tiene que ser la opresión idiomática en Cataluña cuando un miembro importante de su partido tiene que denunciar públicamente que no está de acuerdo con su política lingüística. Ya no puede decir que todo son inventos de la prensa de Madrid. En Cataluña se está cometiendo un verdadero genocidio cultural, una auténtica limpieza lingüística, y la historia, a medio plazo, y ojalá que los votos, dentro de poco, le pasarán la factura.

## **LA IMPORTANCIA DE UNA L**

Nunca ha sido tan importante una letra como símbolo. Frente al integrismo de los que consideran el español un idioma impuesto, la L de La Coruña representa la rebeldía de los que prefieren la libertad al asfixiante aldeanismo nacionalista. El topónimo La Coruña existe en español del mismo modo que La Corogne en francés, Corunna en inglés y A Coruña en gallego, y seguirá existiendo por mucho que se empeñen el BNG y sus satélites sindicales o lingüísticos, y a pesar de las leyes de la Xunta y las sentencias del TSJG dirigidas a una "limpieza lingüística" a imagen y semejanza del fundamentalismo idiomático de Pujol.

Si se admite el absurdo de que los topónimos sólo pueden existir en el idioma supuestamente propio de una región o país, mañana podríamos tener delegaciones de Cuenca, Jaén, Gijón, Castilla - La Mancha, etc., encerradas en la Consejería de Educación de la Xunta, exigiendo que en los libros de texto gallegos se eliminasen por ilegales los topónimos *Conca, Xaén, Xixón, Castela-A Mancha...*, un asalto de los aficionados del Getafe Club de Fútbol a la TVG para que escriban el nombre de su equipo correctamente, y no Xetafe, o bien un conflicto diplomático con Alemania porque los españoles decimos Munich en vez de München.

Si tanto el español como el gallego son idiomas oficiales (y hablados) en Galicia, habrá que admitir la legalidad de los topónimos de nuestra ciudad en ambos idiomas. La "L-fobia" de los jardineros aficionados y pintores de brocha gorda es sólo un exponente de su intolerancia y de su desprecio a todos los gallegos que hablan el otro idioma propio de Galicia.

## MÁS SOBRE LOS TOPÓNIMOS

*Por su interés y actualidad, reproducimos un artículo de Carlos Luis Rodríguez, publicado en Ya Voz de Galicia " el 15 de agosto de 1995.*

De la España Una a la Cataluña, la Euskadi o a la Galicia Una. De la pureza racial a la lingüística. De la persecución enfermiza del separatismo al intento vehemente de ahogar cualquier peculiaridad interna que deforme la identidad catalana, vasca o galaica, definida por la ortodoxia del respectivo **movimiento nacional**.

Hay algo que asocia a todos los nacionalismos desaforados, ya sean éstos grandes o pequeños, se refieran a inmensos territorios o a minúsculas ínsulas Baratarias: la repulsa de la diversidad. El nacionalista furibundo no concibe una nación plural, repudia cualquier mestizaje, rechaza lo híbrido y ansía una unidad compacta que se acerque lo más posible a una nación ideal que supuestamente existió en el pasado germánico, céltico o vascón.

Este tipo de nacionalismo aboga por el respeto a las peculiaridades mientras defiende a una comunidad sojuzgada por un Estado. Cuando se trata de reivindicar la propia personalidad frente a "España" los nacionalistas periféricos cantan las excelencias de un Estado respetuoso de las idiosincrasias menores.

Toda esa teoría se olvida a la hora de aplicarla en la propia casa. Es bueno que España sea plural, pero sería aberrante que dentro de Galicia, por ejemplo, cada provincia o ciudad conservara su propia forma de ser. Debe fomentarse, en el conjunto español, la convivencia idiomática; sin embargo, a escala galaica se procura hacer todo lo contrario.

El mismo concepto tiene dos connotaciones dependiendo de quién lo utilice. Los mismos que reclaman la autodeterminación gallega se la niegan a una ciudad para decidir algo tan básico como su topónimo. En nombre de Galicia se pisotea la libertad de comunidades menores que sólo quieren ser gallegas a su manera, sin someterse a una ley de principios fundamentales del galleguismo.

El desgraciado conflicto del topónimo coruñés no enfrenta, como podría pensarse, a partidarios y detractores de una **consonante**, sino a una idea uniformadora de Galicia y a otra respetuosa de las peculiaridades locales. Que Coruña conserve su "L" en la denominación castellana sólo puede molestar a los legítimos herederos de aquellos otros que se empeñaban en ponerle la "J" a Rianxo.

Lo triste es que esta **limpieza toponímica** en la que sectores minoritarios están empeñados haya encontrado eco en la Administración. Por atender más a siglas vociferantes que a la mayoría silenciosa del país se han fabricado topónimos que sólo tienen existencia legal. Muchos pueblos se han resignado a la tropelía, pero La Coruña se rebela, y por ello provoca las iras de los defensores de esa Galicia artificialmente homogénea en la que lo coruñés nunca ha encajado.

En realidad no los solivianta la 'L', sino la libertad que tenga la gente para usarla o no a su antojo. En su Galicia de laboratorio, la gente les estorba.

Editor: ELJ

La oposición a la "normalización" será más eficaz cuantos más socios seamos. Seguro que conoces a algún familiar o amigo que tampoco está de acuerdo con la imposición del gallego, y que con un "empujoncito" por tu parte, es muy posible que se hiciera socio de AGLI. Si es así, entrégale este boletín de inscripción, y que lo envíe a la dirección de AGLI. Cuantos más socios seamos, más fuerza tendremos.

Recortar y enviar a: AGLI, Apdo. 719, 15080 La Coruña

**Boletín de inscripción**  
**Asociación Gallega para la Libertad de Idioma**

—Apellidos:— Nombre:—:

—Calle: Población:

—Provincia:— D.P. D.N.I.:— Tfno.:

Deseo integrarme como socio en la Asociación Gallega para la Libertad de Idioma (AGLI)

—Fecha:— . —. — Firma:

**Autorización bancaria**

—Sr. Director del Banco o Caja:— ..... —Oficina:— .

—Población:— ..... —«— Provincia:

Le ruego que, hasta nuevo aviso, acepten al cobro los recibos (3000 ptas. anuales) de mi cuota de asociado a AGLI, Asociación Gallega para la Libertad de Idioma, en mi

—cuenta nº—. —. — abierta en esa entidad.

—..... —. — ..... — a de —. — de 19

Firma: